

VI. PRECIOS AGRARIOS

1. PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS PRODUCTORES AGRARIOS

La estadística de Precios Percibidos por los Agricultores y Ganaderos, que incluye el cálculo de los Índices de Precios, tiene como objetivo fundamental medir la evolución de los precios que perciben los agricultores y los ganaderos por la venta de los productos agrarios y constituyen indicadores básicos utilizados para el cálculo de la evolución de la renta agraria.

Para establecer comparaciones de precios en el tiempo y entre territorios se establece un Periodo de Base cuyos precios sirven de referencia para el cálculo de los Índices y se actualiza quinquenalmente. A partir del año 2019 la base utilizada para la elaboración de estas estadísticas es el año 2015=100. Así, los precios e índices que se describen en este capítulo para el año 2020 han sido calculados conforme a esta base.

En el caso de los precios percibidos, para cada una de las especificaciones consideradas, se elabora una matriz de ponderación donde figuran las cantidades comercializadas en el periodo de referencia en cada provincia y mes. Como Periodo de Referencia para el establecimiento de las ponderaciones se considera un trienio centrado en el año de referencia. Es decir, para la base 2015=100 se han tomado los datos de los años 2014-2015-2016. Las ponderaciones se han constituido con las cantidades medias de las distintas especificaciones vendidas por las explotaciones agrarias en el trienio considerado.

Los precios medios anuales de los productos vegetales se calculan a partir de la información obtenida semanalmente por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica sobre cotizaciones más frecuentes de los distintos grupos de productos en sus posiciones comerciales más habituales. Éstas son: sobre árbol para cítricos; sobre cepa en uva de mesa; a la entrada en almacén para el resto de frutales, hortalizas, cereales y cultivos industriales; a entrada de descascaradora en frutos secos; en bodega para el vino y en vivero para flores y plantas ornamentales. Los precios medios de los productos de ganadería se obtienen a la salida de la explotación ganadera.

El cuadro 6.1 recoge los precios medios percibidos por los agricultores en las tres provincias de la Comunitat Valenciana en el año 2020, así como el valor total ponderado de estos precios para todo el conjunto del territorio valenciano. Cabe destacar que el periodo de referencia para el cálculo de precios es el año natural y no la campaña agrícola.

Por su parte, el cuadro 6.2 recoge el índice anual de precios percibidos por los agricultores y ganaderos de la Comunitat Valenciana (IPPA) en 2020 y su variación con respecto al año anterior.

En 2020 el IPPA de los productos agrícolas y ganaderos fue de 100,46 y, en términos globales, fue superior en un 2,18% respecto a 2019, fundamentalmente por el repunte del índice de precios de productos vegetales que creció en un 10,46%. En cuanto al índice de precios de los productos animales, éste también creció un 1,99%. En concreto, el índice de precios percibidos por los productos vegetales se situó en 116,39 y el de los animales en 100,13. Hay que señalar que el IPPA no incluye los productos forestales.

Por grupos de productos, en 2020, el IPPA experimentó una evolución positiva en la Comunitat Valenciana, con relación al año anterior, en cereales (+4,77%), plantas forrajeras (+6,53%), cítricos (+21,89%), frutas no cítricas (+17,61%), uva de mesa (+37,81%). Y descendió para leguminosas grano (-9,56%), raíces y tubérculos (-31,49%), frutos secos (-33,61%), hortalizas (-3,02%), vino y mosto (-19,53%), aceite de oliva (-11,50%) y plantas y flores (-0,26%).

Como ya se ha indicado anteriormente, los datos relativos a los cítricos están referidos al año natural, con lo que, en su evolución han influido las cotizaciones de la segunda parte de la campaña 2019/2020 y las de la primera parte de la campaña 2020/2021.

La campaña 2019/2020 se caracterizó por menor cantidad de fruta que la anterior, por lo que hubo un

interés por realizar compras y asegurarse abastecimiento de producto para cubrir demanda. De hecho, las compras se adelantaron con lo cual en enero ya había poca fruta por comprar. De este modo, la Clemenules estaba prácticamente vendida en Castellón al finalizar 2019 y, en Alicante y Valencia las compras se alargaron hasta la primera semana de 2020, mientras que las compras de Navelina se dieron por finalizadas en Valencia y Castellón durante la segunda semana de enero, mientras que en Alicante se alargaron hasta principios de febrero. Así, 2020 se inició con el mercado centrado en las compras de la fruta de la segunda parte con unas expectativas continuación de la primera, es decir, la menor cantidad de fruta, interés en los mercados y un mejor comportamiento de los precios.

A esta menor cosecha y a unas menores previsiones de producción del hemisferio sur, se le unió los efectos que la Covid-19 tuvo en los mercados, con una mayor demanda de este producto. En consecuencia, a partir de mediados de marzo la situación de los mercados cambió y estuvo marcada por la pandemia de la Covid-19 que ha causado una avalancha de compras en los mercados de destino (aporte de vitamina C) tanto del mercado nacional como del europeo. A partir de la semana 12 este incremento de la demanda se trasladó a los precios en origen en Navel-Lane-Late, Navel-Powel y Valencia-Late o limón Fino (variedades en las que el mercado estaba centrado). Hasta ese momento, durante las primeras semanas de marzo, las operaciones de compra, así como el ritmo de recolección, estaban ralentizadas por la falta de demanda desde los mercados nacionales y europeos.

Este aumento de las ventas en los mercados de destino se mantuvo durante todo el resto de la campaña, de modo que los mercados se mantuvieron animados buscando fruta y la finalización de la campaña se adelantó entre 3 y 6 semanas respecto al año anterior, según las variedades.

Las compras correspondientes a la nueva campaña 2020/2021 se adelantaron y comenzaron en junio, visto el buen comportamiento de la demanda durante los últimos meses (marzo, abril y mayo) y ante la previsión de buen comportamiento del mercado en el próximo otoño. Las operaciones comerciales se animaron para la práctica totalidad de fruta de la primera parte de la campaña ya que los comercios querían asegurarse un volumen de producción con el que abastecer a sus clientes. A partir de ese momento la actividad decreció y en septiembre la nueva campaña continuó con pocas operaciones ya que durante el mes de agosto muchos comercios ya se proveyeron de producto para iniciar el suministro a sus clientes. El resto de meses, hasta finalizar año, las compras no se animaron y las cotizaciones registraron, en general, tendencia a la baja ante la mayor cantidad de fruta y unas perspectivas de comercio similares a finales de campaña previa que no se cumplieron ante unas expectativas de venta en Europa menores.

Así pues, en el año 2020 el índice de las naranjas con respecto al año 2019 aumentó (+55,12%), al igual que el del limón (+17,78%) y el pomelo (+8,12%), mientras las mandarinas crecieron en menor medida (+3,71%). Con ello el IPPA 2020 del grupo de cítricos fue superior al de 2019 en 21,89%.

En cuanto a frutas de hueso el IPPA de 2020 aumentó con respecto al 2019 en un 35,90%. En general, los precios de todas producciones de hueso han sido superiores a las de 2019. Ello es debido a la buena demanda de los mercados europeos y al menor volumen de producción respecto a 2019.

Por lo que respecta al caqui, el IPPA de 2020 aumentó con respecto al 2019 en un 34,44%. Los precios fueron similares a los de 2019 durante el primer mes de la campaña (mediados de agosto a mediados de septiembre) luego, desde finales de septiembre hasta finales de noviembre, los precios fueron superiores. Estas mayores cotizaciones se deben, en parte a la menor cosecha comercializada ya que en 2020 las pérdidas debidas a inclemencias meteorológicas fueron importantes debido a los diversos episodios de granizo intensos registrados y al efecto de las lluvias de octubre y noviembre, a ello se le unió la afección en el cultivo del cotonet. En general, indicar que una parte importante de la fruta se quedó en árbol, con los consiguientes sobrecostes resultantes de retirarla del árbol, para que éste produzca bien al año siguiente, y que en almacén se produjeron elevadas mermas por destrío.

Las cotizaciones medias de la fruta de 2020 han sido en general superiores a las de la campaña 2019, Tener en cuenta que en el caso del higo en 2020 se produjo una reducción de cosecha de brevas importante debido en parte a que las lluvias de primavera, junto a la falta de horas frío y las altas

temperaturas de diciembre causaron un desequilibrio en la brotación y floración de las higueras y que la cosecha de higos negros fue muy buena puesto que los árboles estaban descansados. Hay que tener en cuenta el diferente valor de los frutos, es decir, la diferencia de precio entre las brevas y los higos negros que en conjunto hicieron que el precio se redujera un 6,4% al situarse en 153,36€/100kg.

Por otra parte, indicar que la suspensión de la actividad de los mercados municipales incidió también en el níspero, ya que en los mercados ambulantes hay mayor salida de producto de segunda categoría. Señalar que esta campaña la cantidad era importante debido a que las elevadas lluvias en primavera propiciaron un retraso de la maduración y una mayor cantidad de fruta de esta calidad. De hecho, en 2020 el precio del níspero se ha reducido en relación a 2019 (-20,7% en la C. Valenciana). En Alicante los precios medios anuales de 2020 conforme a la base de precios 2015 se han situado en 82,1 €/100Kg, lo que significa un 21,9% inferiores a los del año previo (105,1€/100 kg).

En cuanto a la uva de mesa, el IPPA fue superior en un 37,81% que en 2019 ya que los precios de 2020 fueron mayores a los de 2019 para todas las variedades. Tener en cuenta que el año previo las cotizaciones fueron bajas dada la afección que sobre el cultivo tuvo la DANA de septiembre que causó daños en los frutos mermando cosecha y calidad.

El IPPA de raíces y tubérculos fue inferior en un 31,49% en ello influyó la baja demanda de patata extratemprana y temprana en los mercados por la existencia de patata vieja procedente de determinados países productores de la Unión Europea como Francia o Bélgica, que hicieron que los precios medios fueran inferiores, a lo que se le unió el efecto negativo que tuvo el cierre del canal HORECA (Hoteles, restaurantes y cafeterías) en toda la Comunitat Valenciana.

En cuanto al aceite de oliva indicar que las elevadas temperaturas y ausencia de precipitaciones incidieron en que la cosecha de olivar fuera menor que la esperada en determinadas zonas de Castellón. Asimismo, las lluvias de noviembre redujeron el rendimiento de la aceituna. Por su parte, en Alicante y Valencia la cosecha también disminuyó. Los precios medios del aceite de oliva para el año 2020 en la C.Valenciana han vuelto a ser bajos, en torno al 11,5% inferiores a los del año pasado que ya fueron menores a los de la campaña precedente.

Además, hay que tener en cuenta el efecto de la Covid-19 en la economía de los ganaderos valencianos a causa del cierre de mercados ambulantes (venta de productos artesanos como quesos, etc) así como las menores ventas de productos por el cierre y limitaciones del canal HORECA. Si bien, en el IPPA se mantuvo similar al del año previo y se incrementó en 1,99% para los productos animales y 2,01% para los ganaderos. Tener en cuenta las reducciones en leche (-5,63%) y huevos (-3,54%), así como en vacuno (-5,81%) y porcino (-2,53%)

En resumen, en el año 2020 el IPPA de la Comunitat Valenciana se incrementó en un 2,18% en su conjunto en relación a 2019, debido fundamentalmente al aumento en productos vegetales (+10,46%).